

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES

PROCESO BIDIII-RSND-CNELEOR-DI-OB-001

En la ciudad de Machala, a los 10 días de enero de 2017, en aplicación al procedimiento de Licitación Pública Nacional, en el marco del Convenio de Préstamo **BID N° 3710/OC-EC y 3711/KI-EC**, los suscritos: Ing. Rosa Orellana Salcedo, presidenta de la Comisión de Evaluación, Ing. Kelvyn Enríquez Carrión, delegado técnico, Dr. Wilmer Feijoo Aguilar, delegado del área jurídica, Sra. Karina Caiminagua Vásquez, delegada del área financiera, Sra. Jacqueline Castillo Figueroa, secretaria, miembros de la Comisión Técnica, designados por el Ing. Juan Carlos Gómez Vintimilla, Administrador de esta Unidad de Negocio, según memorando Nro. CNEL-EOR-ADM-2016-2178-M, para conformar la Comisión de Evaluación del proceso precontractual, signado con el código **Nro. BIDIII-RSND-CNELEOR-DI-OB-001**, cuyo objeto de contratación es el: **"CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR A 13.8 kV LA LÓPEZ DESDE LA SUBESTACIÓN PAGUA"**

Luego de la revisión y análisis, se solicita la siguiente convalidación:

OFERENTE 3:
CONSORCIO DECROY

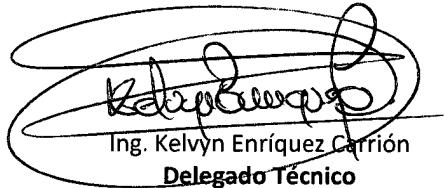
Deberá entregar la copia de la oferta de acuerdo a las IAO 5.5g de la Sección II.

En consecuencia ésta comisión procederá a realizar la evaluación de las ofertas técnicas.

Para constancia de lo actuado, suscriben:




Ing. Rosa Orellana Salcedo
Presidente de la comisión




Ing. Kelvyn Enríquez Carrión
Delegado Técnico

SOLO OBSERVADORES CON VOZ PERO SIN VOTO:



Sra. Karina Caiminagua Vásquez
Área Financiera



Dr. Wilmer Feijoo Aguilar
Área Jurídica



Sra. Jacqueline Castillo Figueroa
Secretaria

Recibido
Marlene
10/01/2017
09:38 a.m.